

**REGULARIZA Y APRUEBA ADJUDICACIÓN E INGRESOS DE RECURSOS DEL PROYECTO ESO COMITÉ MIXTO DENOMINADO "MEDICIÓN DE LAS ACTITUDES DE LOS SATÉLITES LEO MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE TELESCOPIO ÓPTICOS Y NIR"**

Copiapó, 20 de abril de 2023

**RESOLUCIÓN EXENTA N°156**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los D.F.L. N°37 y N°151, de 1981, el D.S. N°137, de 2022, las leyes N°21.091 y N°21.094 todos del Ministerio de Educación; el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N°1, de 2000, la ley N° 19.880, ambos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 18 de 2017, N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N°10, de 2000; N°104 de 2000 y N°142 de 2008 y sus respectivas modificaciones y el artículo 52 de la Ley 19880:

**CONSIDERANDO:**

El ORD. N°02 de fecha 04 de enero de 2023, de parte del Director de Instituto de Astronomía y Ciencias Planetarias dirigido a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en virtud del cual se solicita una resolución que regularice y apruebe la ejecución del proyecto ESO Comité Mixto denominado "Medición de las Actitudes de los Satélites Leo Mediante El Seguimiento De Telescopio Ópticos y NIR".

El ORD N°1 de fecha 04 de enero de 2023, de parte de Investigador Principal enviado al Director de Instituto de Astronomía y Ciencias Planetarias, dirigido al Director del Instituto de Astronomía y Ciencias Planetarias, en virtud del cual solicita gestionar ante quien corresponda la regularización mediante acto administrativo, la adjudicación del Proyecto "Medición de las Actitudes de los Satélites Leo Mediante el Seguimiento de Telescopios Ópticos y NIR".

La Carta de fecha 29 de septiembre de 2022 en virtud de la cual se informa que el Comité Conjunto ESO-Gobierno de Chile ha decidido apoyar al proyecto, medición de las actitudes de los satélites LEO mediante el seguimiento de telescopios ópticos NIR."

**RESUELVO:**

1° **REGULARICESE** y **APRUEBASE** la adjudicación e ingresos de recursos del Proyecto ESO Comité Mixto denominado "Medición de las Actitudes de los Satélites LEO mediante el seguimiento de Telescopios Ópticos NIR", por un monto total asignado de 50.000.000 pesos, adjudicado por el doctor e investigador principal Jeremy Tregloa-Reed.



ALEJANDRO SALINAS OPAZO  
Secretario General



FORLIN AGUILERA OLIVARES  
Rector

FAO/ASO/CZB/jpa  
Distribución:  
Contraloría Interna  
VRIP  
INCT  
Decretación  
Archivo Institucional

